**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BIOLOGÍA 3º E.S.O.**

La evaluación de los alumnos/as se llevará a cabo mediante pruebas objetivas, observación del trabajo en clase, en el laboratorio y en casa, revisión del cuaderno, controles y preguntas en clase y actitud en clase y en el laboratorio.

## **PRUEBAS OBJETIVAS: (70%)**

* *Pruebas escritas y Proyectos de Investigación:* A lo largo del curso se realizarán diferentes proyectos individuales o grupales cuyo producto final se valorará como una nota de examen más.

***CUADERNO, TRABAJOS Y ACTITUD:(30%)***

* Se valorará la realización de las tareas, ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos realizados en clase como los que se pidan como trabajo para casa. El cuaderno de clase debe estar cuidado, ordenado, completo y puesto al día, tal y como se indica en la rúbrica entregada.

***SUPERACIÓN DE LA MATERIA:***

* Es obligatoria la presentación de los alumnos a todas las pruebas objetivas. Sólo una causa debidamente justificada, podrá considerarse como una situación excepcional para poder realizar el examen al que no se presentó en la fecha fijada. En dicho caso, se hará un examen extraordinario en fecha convenida por el profesor.
* Para aprobar la evaluación se deberá conseguir una nota de 5 o superior. **No se realizará recuperación de la evaluación**. **En cualquier caso, no se aprobará si se saca menos de un 4 en alguno de los apartados.**
* La nota final del curso se calculará realizando la media aritmética de las tres evaluaciones y se aprobará si:
* Se tienen aprobadas todas las evaluaciones.
* Se tienen aprobadas dos evaluaciones y la otra con calificación mínima de 4, siempre y cuando la nota media global sea igual o superior a 5.
* Si un alumno tiene en una o dos evaluaciones una nota inferior a 4, deberá hacer la recuperación de dichas evaluaciones en la convocatoria ordinaria de junio, en cuyo caso se deberán recuperar los apartados suspensos de la materia, manteniéndose los mismos porcentajes indicados anteriormente: cuadernos y trabajos pendientes (30%) y/o un examen que se realizará en junio (70%).
* Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua deberán presentarse a los exámenes finales de junio, siendo su nota valorada únicamente con esa prueba.
* Si la nota de una evaluación o la nota final de curso no es un número entero se procederá de esta forma: si la cifra de las décimas es inferior o igual a 6 se pondrá en entero inmediato inferior. Por el contrario, si es superior a 6, figurará el entero superior. Este redondeo no se aplicará a las notas comprendidas entre 4 y 5.

***CRITERIOS ORTOGRÁFICOS***

* Se podrán restar 0,25 puntos por cada dos faltas de ortografía hasta un máximo de 1 punto.

***RECUPERACIÓN DEL CURSO ACTUAL (antiguo septiembre):***

* Se realizarán actividades de apoyo y refuerzo en las semanas de junio previas al examen de carácter voluntario.
* Examen extraordinario a finales de junio (fecha por concretar).

***RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES***

* Se realizarán dos exámenes parciales a lo largo del año, uno en febrero y otro en mayo. Para su preparación, los alumnos tendrán que contestar por escrito a una batería de preguntas entre las cuales se seleccionarán las preguntas que aparecerán en los exámenes. La materia se dividirá en tres bloques, para cada bloque se elaborará un plan de trabajo que deberá ser entregado antes de la fecha límite establecida (siempre antes de cada evaluación).
* Este trabajo es obligatorio. Habrá reuniones periódicas con la profesora de modo que los materiales propuestos puedan ser revisados y las dudas aclaradas antes de las pruebas.
* Los alumnos que no se hayan presentado a una parte no podrán aprobar la asignatura.

**Nombre padre/madre/tutor/a Nombre alumno/a**

 **Confirmamos que hemos leído y quedamos enterados de los criterios de calificación establecidos en la asignatura de Biología y Geología de 3º de E.S.O.**

**Firmado, padre, madre o tutor/a Alumno/a**